

PRI votará contra la ratificación de Godoy como fiscal

Acusa que Morena ha convertido el procedimiento en una simulación; diputados del PAN reiteran su rechazo al proceso

OMAR DÍAZ

Los ocho diputados locales del PRI, junto a sus dirigencias nacional y estatal, anunciaron que votarán en contra de la ratificación de la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, y no cederán a ningún tipo de presión.

Luego de una encerrona en la sede nacional del partido, encabezada por su líder Alejandro Moreno, los priistas anunciaron que, tras un “análisis profundo, en el que se han expuesto todos los argumentos a considerar para abordar esta trascendental decisión”, definieron ir en contra.

Indicaron que el PRI y sus diputados responden a millones de ciudadanos que confían en el partido para defender a la Ciudad de México, sus leyes e instituciones.

“Por ello, se pronuncia por un proceso legislativo transparente y apegado a la ley. El PRI no cederá ante ningún tipo de presión por parte del grupo en el poder y refrenda que el Poder Legislativo es un poder, no un empleado del poder!”.

En un comunicado, señalaron que el proceso de ratificación “se ha

caracterizado por la violación sistemática de la legalidad del proceso legislativo” por parte de Morena y sus aliados, quienes “han convertido este procedimiento jurídico en un acto de simulación para afianzar sus intereses partidarios”.

Afirmaron que se impulsó una reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia que permite perpetuar en el cargo a la actual fiscal, mediante un proceso *fast track*; se ha obstaculizado, mediante el uso de la fuerza pública, la participación de los partidos de oposición en el debate y votación de dicha reforma, y se convirtió a dicho proceso en “una maniobra política que no beneficia a la ciudadanía”.

El martes pasado, la Mesa Directiva del Congreso capitalino publicó el aviso de la propuesta de ratificación de la fiscal y dio un plazo de cinco días para que las personas interesadas puedan aportar opiniones de manera física sobre el proceso.

Estas opiniones deberán entregarse en las oficinas de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, localizadas en

Fray Pedro de Gante 15, Centro Histórico, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

¿Cómo va el proceso de ratificación?

Ayer miércoles se tenía previsto que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local sesionara para aprobar el formato de la entrevista a la fiscal, como parte de su proceso de ratificación, pero fue suspendida debido a la “agenda de varios diputados”.

La mayoría de los legisladores de la comisión buscan que Godoy Ramos sea entrevistada el 13 de noviembre vía remota, para después declararse en sesión permanente, hacer el dictamen, votarlo y subirlo al pleno, lo cual podría ser la última semana de este mes.



Para avalar la ratificación de la fiscal se necesitan 44 votos, pero Morena y sus aliados solamente tienen 37. El PAN y Movimiento Ciudadano irán en contra. Con esta decisión del PRI, únicamente falta que el coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo, fije su postura al respecto.

Ante lo dicho por el jefe de Gobierno, Martí Batres, de que quienes se oponen a la ratificación defienden a la delincuencia, diputados del PAN emitieron un comunicado y reiteraron su voto en contra. "No cederemos un ápice de nuestra postura ante la ola de ataques". ●

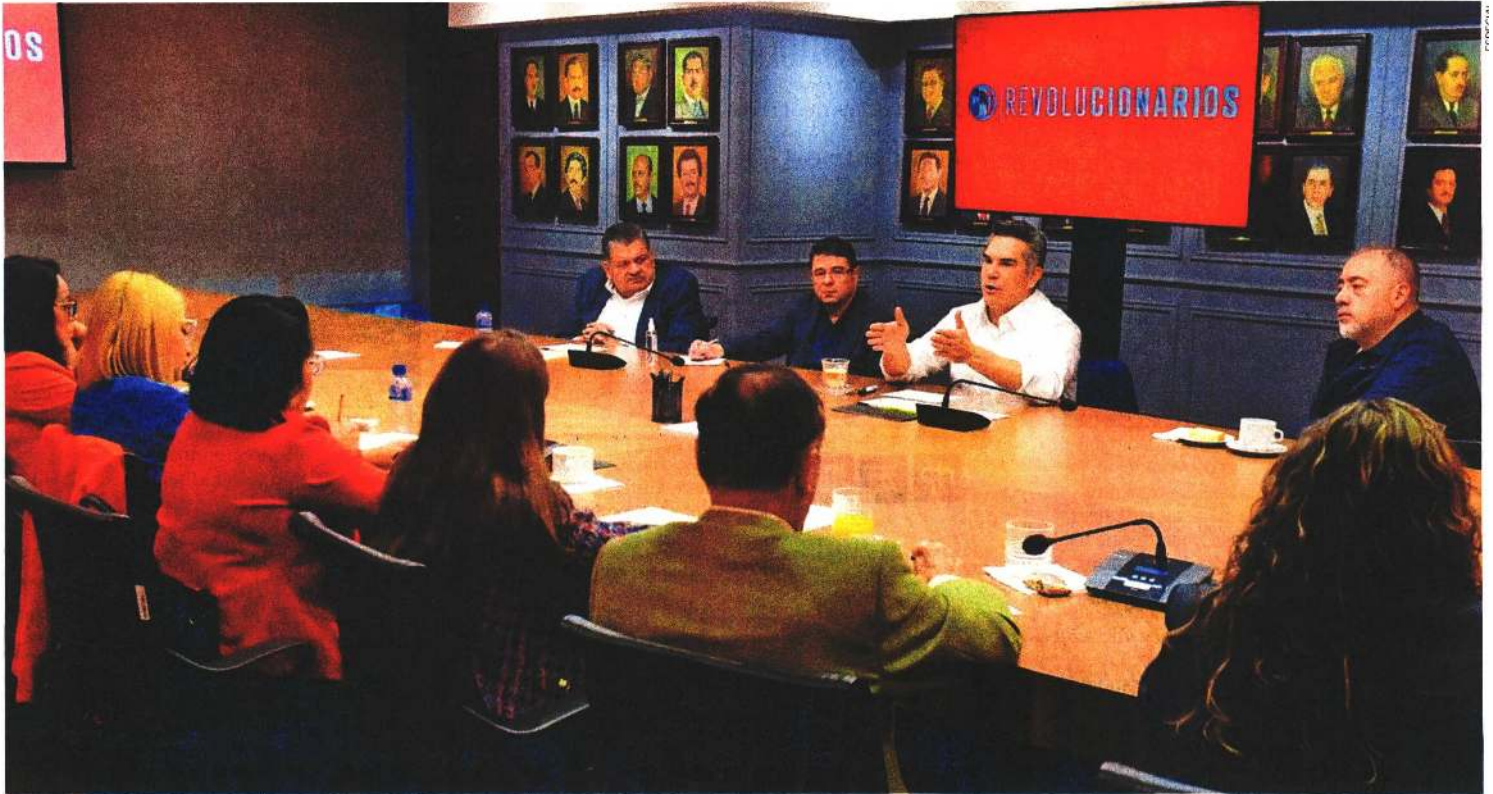
COMUNICADO DEL PRI

"El proceso de ratificación se ha caracterizado por la violación sistemática de la legalidad del proceso legislativo por parte de los diputados de Morena y sus aliados"

COMUNICADO DEL PAN

"Reiteramos nuestro voto en contra de Ernestina Godoy y no cederemos un ápice de nuestra postura ante la ola de ataques"





Tras un encuentro en la sede del partido, encabezada por el dirigente nacional Alejandro Moreno, el PRI determinó ir contra la ratificación de la fiscal capitalina.



El PRI, contra la ratificación de Ernestina Godoy

Por Eunice Cruz
y Jorge Butrón

LA BANCADA del PRI en el Congreso capitalino anunció ayer que votará en contra de la ratificación de Ernestina Godoy para un periodo más al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

En un comunicado, el tricolor indicó que el proceso ha estado caracterizado por "una violación sistemática de la legalidad" por parte de Morena.

Aseguró que los priistas no cederán a presiones y acusó que en su momento se aprobó una reforma *fast track* para facilitar la ratificación de Godoy, sin tomar en cuenta las evaluaciones y certificaciones de confianza.

En tanto, la Mesa Directiva del Congreso capitalino abrió una consulta mediante la cual la ciudadanía tiene cinco días para emitir opiniones al respecto.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, ubicadas en la calle Fray Pedro de Gante 15, Centro Histórico, para entregar sus inquietudes de manera presencial.

Lo anterior se hizo en respuesta a una demanda de la bancada del PAN en el sentido de que la citada comisión escuchara a las víctimas de delitos, las cuales, consideró, han sido "minimizadas" durante la gestión de Godoy.

En un comunicado, el grupo parlamentario blanquiazul estableció que, a diferencia del Consejo Judicial Ciudadano, el Congreso de la Ciudad de México sí debe estar abierto a escuchar el sentir de las víctimas.

Por otro lado, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, pidió a los diputados locales de la metrópoli votar en contra de la ratificación de Godoy.

Marko Cortés escribió en sus redes sociales: "Confiamos que todas y todos los diputados de oposición de la Ciudad de México rechazarán con firmeza la ratificación. No vamos a permitir que en esta ciudad la Fiscalía siga siendo el brazo operador de un partido para amedrentar a los opositores".

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, pidió a los diputados de oposición en el Congreso capitalino votar en contra de la ratificación de Ernestina Godoy.

Eltip

4

Años cumplirá Godoy en diciembre, en la Fiscalía



LA FISCAL de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos, en imagen difundida ayer en sus redes sociales.



NO CEDERÁN A PRESIONES, AFIRMAN

PRI votará contra la ratificación de fiscal

Como parte del proceso, la titular de la FGJCDMX aún debe comparecer ante comisiones

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) votarán contra la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Así lo anunció el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de ese partido en un comunicado.

El anuncio significa que sólo habría 38 votos a favor de la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy, y no los 44 que se necesitan para que pueda permanecer cuatro años más en el cargo.

En el documento difundido, los priistas afirman que “después de un análisis profundo, las y los diputados del PRI (ocho en total) votarán en contra de la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy”.

Añadieron que “no se puede legitimar la violación del proceso legislativo ni de los principios de la Constitución Política de la ciudad. El PRI no cederá ante ningún tipo de presión por parte del grupo en el poder”.

Junto con el mensaje aparece una fotografía de los ocho legisladores locales con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno; y el líder local, Israel Betanzos.

El 31 de octubre pasado, la diputada local del PRI, Tania Larios, pidió en el Congreso capitalino que se diera un plazo de diez días para

escuchar a las víctimas antes de turnar a comisiones la recomendación del jefe de Gobierno, Martí Batres, de ratificar a Godoy.

Sin embargo, la mayoría del pleno votó en contra de la propuesta.

Como parte del proceso, Godoy deberá comparecer ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, la cual deberá emitir un dictamen.

Y, posteriormente, dicho dictamen se llevará a votación en el pleno del Congreso capitalino.





Foto: Tomada de X

Diputados locales acudieron a la sede nacional del PRI, en donde definieron el sentido de su voto.



Plantan diputados a la titular de la Sedema Comparecencia es cancelada por ausencia de última hora de la presidenta de comisión

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales dejaron plantada a la secretaria del Medio Ambiente capitalina, Marina Robles, pues cancelaron de última hora su comparecencia presencial, programada para ayer al mediodía.

La funcionaria fue citada por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y Bienestar Animal, con motivo de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno capitalino, por lo que llegó minutos antes de la cita y subió a las oficinas de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

No obstante, de manera sorpresiva la diputada del PRI, Tania Larios, presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, abandonó las instalaciones del Congreso, y por esta razón la comparecencia se canceló.

“Por cuestiones de urgencia personal, la diputada Tania [Larios] no va a poder estar aquí a tiempo, la secretaria está arriba, y vamos a tener que reagendar la fecha de la comparecencia por parte de la secretaria”, informó el diputado Jesús Sesma, presidente de la Comisión de Bienestar Animal.

Por la mañana, Tania Larios su-

bió a redes sociales una fotografía llegando al Congreso local con la leyenda: “Nos espera un gran día de actividades. ¡Vamos con todo!”.

El informe que entregó Robles destaca que la Ciudad pasó de enviar 8 mil 95 toneladas diarias a sitios de disposición final en 2018 a 6 mil 515 toneladas diarias en 2022.

Se señala un incremento en la superficie de áreas verdes por habitante (de 14 a 19 metros cuadrados por persona); el aumento en el número de días con buena calidad del aire al año (de 99 en 2018 a 120 en 2022); la menor superficie de zonas forestales afectadas por incendios (de 4 mil 314.44 ha a 2 mil 390.22 ha), entre otras acciones. ●



ESPECIAL



Jesús Sesma informó que la comparecencia de la secretaria del Medio Ambiente se reprogramará.



EL PRI VOTARÁ EN CONTRA; SE ALINEA CON PAN Y PRD

El Congreso se abre a opiniones ciudadanas para ratificar a Godoy

Declaraciones en el *blanquiazul* evidencian obstinación injustificada: Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México estableció un plazo de cinco días hábiles para recibir opiniones relacionadas a la eventual ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy Ramos.

Conforme establecen las leyes orgánicas de la dependencia y del Legislativo local, los interesados podrán aportar elementos de juicio u opiniones de manera física ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia sobre la funcionaria, los cuales serán recibidos en una la sede alterna ubicada en Gante 15, de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas.

Por su parte, el grupo parlamentario de Morena rechazó las declaraciones de la bancada panista, cuyos diputados advirtieron ayer que la FGJ emitió órdenes de aprehensión en contra de funcionarios de la alcaldía Benito Juárez a los que calificaron de inocentes.

“De ninguna manera aceptaremos una nueva cortina de humo de las y los diputados del cártel inmobiliario para pretender desviar mediáticamente la atención de hechos y conductas que forman parte de una investigación en curso, cuando lo apropiado es que den la cara y arreglen sus asuntos pendientes con la justicia en las instancias idóneas”, indicó en un comunicado, al considerar que los asuntos deben ser litigados en tribunales y no en medios de comunicación.

Los diputados del partido guinda dijeron que “la delincuencia común y la de cuello blanco se beneficiarían de que la fiscal no fuera ratificada, pues las declaraciones de los panistas sólo evidencian la obstinación injustificada de muchos políticos que tienen cuentas pendientes con la justicia, particularmente por la corrupción inmobiliaria”.

En tanto, el dirigente estatal de Morena, Sebastián Ramírez, lamentó que el PAN encabece una campaña de desprestigio contra Godoy, “lo que es un acto de vileza, pues tratan de vengarse de las investigaciones por el cártel inmobiliario”.

Para ratificarla por cuatro años son necesarios 44 votos. Hasta el momento la bancada mayoritaria y sus aliados del PT y de las asociaciones parlamentarias del Verde Ecologista, Mujeres Demócratas, y de Izquierda Liberal suman 38 diputados, por lo que son necesarios seis votos de la oposición.

En ese contexto, el PRI informó anoche de manera oficial que no votará a favor de Godoy, al igual que lo han expresado las bancadas de Acción Nacional y del perredismo.



Panistas imputados por corrupción devuelven propiedades por \$80 millones

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Como parte de la reparación del daño, los ex funcionarios panistas de la alcaldía Benito Juárez Luis Vizcaíno y Nicias Aridjis, imputados en la red de corrupción inmobiliaria, han devuelto casas, departamentos e incluso edificios, por un valor que supera 80 millones de pesos, y se han asegurado más de 40 propiedades de alta plusvalía mientras continúan las investigaciones.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó lo anterior y sostuvo que “los conservadores quieren presionar contra la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy para ver si logran impunidad”, pero aseguró que no habrá negociaciones y sólo les queda la disyuntiva: “o se ponen del lado de la justicia o de la delincuencia”.

Durante su cuarto informe mensual de actividades, el mandatario afirmó que a la derecha panista no le gustó que se investigara y se ejerciera acción penal contra los responsables de la corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez.

“Ese es el verdadero motivo de su oposición a la ratificación”, expuso en el patio del Museo de la Ciudad de México, donde estuvo como invitada la fiscal capitalina e integrantes del gabinete.

Agregó que los panistas han dicho que las investigaciones realizadas por la Fiscalía tienen un matiz político; sin embargo, éstas son objetivas y muy sólidas, por lo que los invitó a que se haga una revisión de ellas.

Batres señaló que los ex funcionarios panistas Luis Vizcaíno y Nicias Aridjis no sólo fueron acusados e investigados, sino que ellos mismos han aceptado su responsabilidad y han recibido sentencias condenatorias por parte de los jueces.

Aseguró que no es que la Fiscalía quisiera investigar a alguien de tal o cual fuerza política, sino que esta historia comenzó con la explosión de un inmueble en la avenida Coyoacán, en esa demarcación, donde se encontró que allí y en otros más altos funcionarios de la alcaldía poseían departamentos y casas que habían sido resultado de procesos de corrupción.

Recordó que el panista Christian Von Roehrich, ex coordinador de la bancada de ese partido en el Con-

greso capitalino, habitaba uno de los inmuebles relacionados con esa trama de corrupción y está doblemente vinculado a proceso.

“Por eso indigna que se diga que hay matices políticos. Aquí hay hechos concretos, por eso digo que quienes se oponen a la ratificación defienden la delincuencia y la corrupción”, al tiempo de advertir que no habrá negociaciones.

Argumentó que hay un planteamiento del Consejo Judicial Ciudadano y de la jefatura de Gobierno a favor de que la fiscal sea ratificada por el desempeño en su gestión.



EN IZTACALCO

Descartan riesgo por terminal de Pemex

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@ginn.com.mx

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, expresó que en la Terminal de Almacenamiento y Despacho de Pemex ubicada en la calle Añil “no hay ningún riesgo (de explosividad)”.

Durante su comparecencia en el Congreso capitalino, detalló que en esa zona de la alcaldía Iztacalco se realizó “la remediación necesaria para que la población se sienta tranquila”.

Admitió que el olor a gasolina persiste.

“Hay tierra contaminada todavía en (la calle) Añil, eso poco a poco lo van a ir sacando y hasta que no saquen la última tonelada de tierra contaminada, vamos a seguir teniendo el olor”.

Como parte de las acciones implementadas, Urzúa externó que se han llevado a cabo simulacros en los que la comunidad ha participado como observadores.

Lo anterior, dijo, “para que supieran de qué manera Pemex está trabajando en los simulacros y cómo está preparado para atender cualquier emergencia que se pueda presentar”.

En mayo pasado habitantes de la zona denunciaron una toma clandestina de gasolina y externaron su preocupación de que el combustible pueda ocasionar alguna explosión.

EL DATO

Monitoreo

Myriam Urzúa, titular de la SGIRPC, indicó que se realiza un “monitoreo diario de la explosividad que pudiera haber, el cual es cero”. Y sin especificar qué tipo de sustancias, dijo que hay empresas que están tirando elementos “que no son correctos”.



#MARTÍBATRES DEFIENDE IDONEIDAD DE GODOY

RESPALDA RATIFICACIÓN DE FISCAL Y AFIRMA QUE SE
OPONEN QUIENES ESTÁN DEL LADO DE DELINCUENCIA

POR FRIDA VALENCIA Y CINTHYA STETTIN



El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, aseguró que no hay motivo alguno

por el que la fiscal Ernestina Godoy no deba ser ratificada, ya que ha dejado buenos resultados.

“Hay un planteamiento que hizo el Consejo Judicial Ciudadano para que se ratifique a la fiscal, hay una propuesta que hizo el jefe de Gobierno al Congreso de la Ciudad de México, hay un razonamiento amplio de por qué debe de ser ratificada, y la disyuntiva que tienen los conservadores es muy sencilla: o se ponen de lado de la justicia o se ponen de lado de la delincuencia; que ellos decidan”, sostuvo.

Apuntó que algunos de los detractores de Godoy están en contra de la ratificación, debido a que la fiscal expuso la corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez.

En el mismo sentido se posicionó el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, quien destacó que el trabajo de la titular de la Fiscalía capitalina ha sido impecable y eso ha trastocado los intereses de ciertos grupos que hoy insisten en frenar su ratificación.

“¿Quiénes pueden estar en contra del perfeccionamiento de la administración de justicia? Pues aquellos a los que les gusta pisotear la ley, a los que les incomoda que se trabaje en favor

de las víctimas, a los que defien-

den los intereses de los feminicidas y del crimen organizado y, por supuesto, los delincuentes”, puntualizó.

El dirigente partidista destacó que las acciones implementadas por Ernestina Godoy han sido pieza clave para erradicar la impunidad y para disminuir hasta en 60 por ciento los delitos de alto impacto en la ciudad.

En tanto, los legisladores del PRI en el Congreso capitalino anunciaron que votarán en contra de la ratificación de Godoy.

Tras sostener una reunión con el dirigente nacional de este instituto político, Alejandro Moreno, explicaron a través de un comunicado que el proceso para que Godoy se mantenga al frente de la FGJ se ha caracterizado “por la violación sistemática de la legalidad del proceso legislativo por parte de las y los diputados de Morena y sus aliados”.

Acusaron que “han convertido el procedimiento jurídico en un acto de simulación para afianzar sus intereses partidarios”.

SIN ACUERDO

• El grupo parlamentario del PRI dijo que votará en contra.

• Priistas dicen que proceso omite certificación y evaluaciones.

• El PAN también adelantó que no respaldará el dictamen.

CAMINO COMPLEJO

44

• VOTOS NECESITA MORENA PARA AVALAR EL PROCESO.

36

• VOTOS SEGUROS TIENE CON ALIADOS.

69

• AÑOS TIENE GODOY RAMOS.





FOTO: ESPECIAL

- **AGENDA.** Se prevé que el lunes la fiscal capitalina acuda al Congreso para presentar un balance de su labor.



Batres refrenda su respaldo a Godoy

Congreso capitalino.

PRI adelanta que votará contra la ratificación de la fiscal y PAN pide que se escuche a víctimas

ALMA P. WONG, ISRAEL NAVARRO
Y ARMANDO MARTÍNEZ / CDMX

El jefe de Gobierno de Cdmx, Martí Batres, acusó al PAN de rechazar la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal porque no les gustó que investigara la corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez.

El funcionario aprovechó su cuarto informe mensual de actividades para respaldar a Godoy y expuso que la disyuntiva que tienen los “conservadores es: o están del lado de la justicia o se colocan del lado de delincuencia”.

En tanto, la dirigencia nacional del PRI anunció que su fracción en el Congreso de Ciudad de México votará en contra.

Tras un encuentro con su líder nacional, Alejandro Moreno, la bancada local afirmó que “no legitimará la violación del proceso legislativo”.

Diputados locales del PAN pidieron a los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia escuchar a las víctimas como parte del proceso de ratificación.

Los panistas expusieron que hay oposición de su partido, así como de PRD y PRI, “a la manera de impartir justicia; nos interesa saber qué piensan las víctimas y conocer sus casos”.

El dirigente de Morena la capital, Sebastián Ramírez, dijo que “solo quienes pisan la ley y defienden los intereses del crimen organizado” se oponen a la ratificación de Godoy al frente de la fiscalía. ■



El jefe de Gobierno y la funcionaria. CUARTOSCURO



Alargan proceso con #Seguridad apertura a diálogo ciudadano

INDIGO STAFF

En medio de un proceso plagado de desacuerdos entre las bancadas de los grupos parlamentarios de los partidos de oposición y Morena sobre la ratificación de Ernestina Godoy Ramos como fiscal General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México (CDMX), el Congreso local abrió una convocatoria para que la ciudadanía sea parte de la decisión.

La II Legislatura publicó un comunicado en el que señala que, en cumplimiento a diversas disposiciones de la Constitución federal y de la Ley Orgánica de la FGJ y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para que las personas interesadas "aporten elementos de juicios u opiniones de manera física" sobre si debe o no mantenerse Godoy Ramos al frente del organismo judicial.

Las opiniones serán recibidas en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso en horarios de 9 de la mañana a 14 horas y de 16 a 18 horas dentro de los siguientes cinco días hábiles, a partir de hoy.

Lo anterior representa otra prórroga para que se lleve a cabo la ratificación de Ernestina Godoy para el periodo 2023-2030, la cual se esperaba ocurriera desde hace semanas, en los primeros 15 días de octubre.

Señalan a la oposición

No obstante, ha existido una oposición para que eso suceda. De acuerdo con lo informado por la propia Jefatura de Gobierno, en voz del mandatario local

Martí Batres, los inconformes "defienden procesos de corrupción e impunidad".

"No hay ningún argumento al respecto, en todo caso, a quienes les interese que no se ratifique la fiscal es a los delincuentes. Si en las esferas políticas hay alguien que se oponga a la ratificación de la fiscal, pues seguramente es por casos de corrupción, es porque tiene cuentas pendientes con la justicia, es porque quieren impunidad", dijo en conferencia de prensa el 6 de noviembre.

El Congreso de la CDMX volvió a aplazar la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia capitalina con una convocatoria a las y los habitantes de la capital para que opinen sobre la decisión





FOTO: CUARTOSCURO

El Congreso local abrió una convocatoria para que la ciudadanía sea parte de la decisión de ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la CDMX.



Van por mayores penas para "goteras"

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

LA DIPUTADA del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Barrón Hernández, propuso aplicar pena de prisión de tres a seis años a quien suministre drogas a parroquianos de bares sin su consentimiento, una práctica que suelen realizar mujeres a las que se conoce coloquialmente como "goteras".

En una iniciativa, la legisladora señaló que se debe sancionar con más rigor a quienes ponen en riesgo la integridad física y la salud de las personas al suministrarles sustancias ilícitas en sus bebidas en el interior de establecimientos de esparcimiento nocturno.

En su propuesta, Guadalupe Barrón plantea modificar el Código Penal de la Ciudad de México para aumentar hasta en 50 por ciento la pena si la práctica conocida como "sumisión química" se realiza con el fin de cometer algún delito adicional, como un ataque sexual, secuestro, robo, extorsión u homicidio, y que para ello el agresor se aproveche de la sedación u otro efecto propio del consumo de sustancias que fueron colocadas en su bebida sin su consentimiento.

En la exposición de motivos de su iniciativa, la legisladora priista comentó: "Este tipo de conductas están sucediendo con mayor frecuencia en bares y restaurantes de la Ciudad de México, y son las mujeres las principales víctimas, pero desde hace muchos años los hombres lo han sido de las normalmente denominadas goteras".

La iniciativa presentada por la legisladora priista fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, en donde será analizada y en su caso dictaminada.



LA DIPUTADA del PRI Guadalupe Barrón, aquí en imagen de archivo.

